



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

Viceministerio de Políticas
y Supervisión de Desarrollo
Agrario

AGROMERCADO



COMUNICADO

PROCESO CAS N°032-2025 - UN (01) JEFE(A) PARA LA SEDE DESCONCENTRADA – LIMA SUR

DECLARAR GANADOR(A) ACCESITARIO

Se informa al público en general con respecto al Proceso de Convocatoria CAS N° 032-2025, para la posición de Jefe para la Sede Desconcentrada - Lima Sur, en el que se declaró GANADOR(A) al señor **Ronald Truyenque Osorio**, al haber obtenido la primera posición en el Orden de Mérito en los resultados de la calificación, sobre el particular, tomándose en consideración su declinación de acceder al cargo, se procede de acuerdo al Artículo 3°, inciso 4 del Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, a declarar seleccionada a la persona que ocupa el orden de mérito inmediatamente siguiente, para que proceda a la suscripción del respectivo contrato dentro del mismo plazo, contado a partir de la fecha de publicación.

En tal sentido, se procede a declarar GANADOR(A) al señor **Heriberto Quispe Medrano**, quien ocupó el puesto como accesitario en el cuadro de orden de mérito de la convocatoria CAS N° 032-2025, quien deberá suscribir el contrato CAS Transitorio respectivo. Asimismo, deberá presentar los documentos requeridos para su incorporación.

Lima, 03 de junio de 2025.



Recursos Humanos